

[Leyes mordaza] Un infame cumpleaños

BORO LH :: 23/06/2017

El próximo día 1 de julio se celebrará un infame cumpleaños: 2 años de la entrada en vigor de las legislaciones mordaza

Si en los últimos años la represión se ha tornado parte del paisaje habitual en el Estado español, en las últimas semanas se está llevando la palma. El que todavía crea en conceptos tales como “presunción de inocencia”, “estado de derecho”, “derechos constitucionales” y demás... que se vaya olvidando. Ya todo da igual, si antes el Estado aún guardaba un poco las formas y las apariencias, se han dado cuenta de que ya no importa. Ya no es necesario. Porque... ¿Qué más da guardar las formas si aunque esté claro que actúan de una manera ilegal e ilegítima, la gran mayoría de las veces no pasa absolutamente nada?

He comentado muchas veces que los medios de información alternativa últimamente parecemos enciclopedias de represión. Montones de casos represivos copan día tras día nuestras portadas. Cada día nuevos casos: detenciones, agresiones, palizas, juicios, multas, encarcelamientos... Un goteo que no cesa. Bueno, goteo no, últimamente ese goteo se ha convertido en un chorro constante. Muchos días el 80% de las portadas de los medios en los que participo, al menos en sus secciones de Estado español, tienen que ver directamente con la represión en cualquiera de sus formas, es tal el número de casos que hace tiempo que nos hemos visto desbordados en la tarea de documentarlos e informar sobre todos ellos.

El próximo día 1 de julio se celebrará un infame cumpleaños: 2 años de la entrada en vigor de las legislaciones mordaza. El Estado ha sabido ir metiéndonos poco a poco su “nuevo orden”, y si en los primeros meses de vigor de la nueva normativa se anduvieron con cuidado y con una relativa tranquilidad, pasados esos primeros meses comenzaron a subir los peldaños de la represión uno a uno. Entonces llegaron los encarcelamientos de los titiriteros, las multas por “faltas de respeto a la autoridad”, después se hicieron habituales los juicios en la Audiencia Nacional por expresar opiniones en las redes sociales... y llegamos a las últimas semanas: desalojos en Galiza y Madrid, con brutalidad policial, palizas a activistas, multas de miles y miles de euros (una forma de represión que parece que pasa más desapercibida, pero que condena a las personas, destrozándolas económicamente, e intentando que no puedan levantar cabeza jamás). Se hicieron habituales peticiones desorbitadas de “fianzas” previas a los juicios, es decir, condenando a las personas antes de ni si quiera juzgarles, dándoles unos plazos casi imposibles para conseguir grandes sumas de dinero...

Y nosotros denunciemos y denunciemos, todos los casos que pudimos, documentándolos e intentando romper el bloqueo mediático. Pero dio igual, la respuesta fue más y más represión. Más casos, día tras día. Peticiones desorbitadas de condenas a prisión, a sanciones económicas, desalojos, palizas, seguimientos, amenazas, señalamientos y criminalización mediática...

Todo esto es posible gracias a esa “Santísima trinidad” del Estado español, véase: policía,

judicatura y medios de comunicación. Esa misma policía que puede presenciar una agresión fascista pero ni detener a nadie ni presentar la denuncia. Esos mismos jueces que encarcelan a Alfon por unos explosivos que no aparecen por ningún lado, o que juzgan peleas de bar como “terrorismo”, o que archiva casi todas las denuncias por abusos policiales. Esos medios que nos bombardean y engañan con lo que pasa en Venezuela, pero callan ante los flagrantes abusos policiales cometidos aquí a diario.

Y cómo no, esto es posible también gracias a los responsables políticos. Por ejemplo el señor Santiago Villanueva, delegado del gobierno en Galicia, que no se corta en afirmar en una entrevista que la policía hace seguimiento a personas simplemente por sus ideas políticas.

Si la represión se ha convertido en el tema más abundante en las webs de contrainformación, hay otro tema que cada vez está tomando más sitio en nuestras cabeceras: el del fascismo. Y otra de las cosas que nos hemos propuesto denunciar es la complicidad con el fascismo de esa “Santísima trinidad” .

Hace poco contábamos en una nota editorial de La Haine cómo los medios pasan de puntillas cuando se trata de agresiones fascistas, pero sacan toda su artillería para criminalizar cualquier cosa que venga de la izquierda o el anarquismo. Comentábamos entonces cómo el caso de Pablo, asesinado en Málaga por militantes neonazis del Frente Bokerón, desapareció de los medios oficiales en el momento justo en el que La Haine denunció la pertenencia al entramado fascista de sus asesinos.

La complicidad judicial se hace evidente también, con casos como el de Miguel Ángel Reguera, también conocido cómo “el Rambo del Bierzo”, neonazi que guardaba un auténtico arsenal en casa, por lo que fue condenado a 4 años de prisión, que finalmente la Audiencia de León conmutó y cambió por 10 meses de servicios a la comunidad.

Y por supuesto la más absoluta, descarada y sistemática complicidad policial. Si antes hablábamos de la agresión a Lagarder, presenciada por la policía sin que actuará ni interpusiera denuncia, en estos últimos días hemos tenido otro ejemplo: Cómo los neonazis de Lo Nuestro agredían con palos a activistas LGTB en la manifestación del Orgullo en Murcia, y la policía, en vez de evitarlo, lo que hizo fue poner multas a los manifestantes “por no llevar el DNI”. Una simbiosis perfecta: unos apalean y otros multan.

Aterra pensar a qué nivel pueden estar colaborando y no hay más que ver como la policía trata a unos y a otros:

En el Estado español tenemos numerosos antecedentes de colaboración entre policía y grupos de extrema derecha: Triple A, Batallón Vasco Español, Guerrilleros de Cristo Rey, Comandos Antimarxistas, Grupos Armados Españoles (GAE), GAL... Algunos podrían pensar que esto es cosa del pasado, pero existen importantes evidencias de que esto no es así. Casos cómo el de Emilio Hellín Moro, asesino de la estudiante Yolanda González en 1980 y

que después ha estado trabajando como asesor de Interior, formando a Policías Nacionales, Guardia Civil, Ertzainas...

Cómo decíamos, es sabido y hasta reconocido por ellos mismos, que la Policía realiza seguimientos y tiene listas negras de activistas de izquierda, anarquistas, independentistas... Dada su descarada complicidad con los grupos fascistas y neonazis ¿Cuánto falta para que los utilicen sistemática y formalmente para hacer su trabajo sucio? Es una pregunta que aterra.

@Boro_LH

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/un-infame-cumpleanos